

EDICTO

Nº Edicto: 11177

Carátula: PEREIRA DALINA ELIZABETH Y OTROS C ALMIRON RAUL Y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (JP)

Número de Expediente: Recep.:RC-02825-JP-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6120

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. DANIELA ALBERDI, Jueza del Juzgado de de Paz con asiento de sus funciones en Río Colorado (Río Negro), cita y emplaza al Sr. Raul Almiron, DNI nº 14.308.31, por veinticinco días a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "PEREIRA DALINA ELIZABETH Y OTROS C/ ALMIRÓN RAÚL Y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. nº RC-02825-JP-0000), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. La providencia que así lo ordena en su parte pertinente dice: "Río Colorado, 31 de Agosto de 2022. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado, cítese al Sr. Almirón Raúl (DNI 14.308.312) por veinticinco días a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, a cuyo efecto, publíquense edictos por dos días en un Diario de circulación nacional (Diario LA NACION o CLARIN) conforme lo previsto en los Arts. 146 y 147 y concordantes.- Fdo. Dra. Daniela Alberdi, Jueza de Paz". Río Colorado, 15 de Septiembre de 2022.-----

Número Edicto Puma: 5-2022-000248